

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SUMINISTROSCADEX S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2017.**

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUMINISTROSCADEX S.A.

Presente.-

Distinguidos señores:

Como Comisario Principal de la compañía SUMINISTROSCADEX S.A., tengo el agrado de presentar a ustedes el informe sobre el desarrollo de mis funciones en el ejercicio económico 2017.

1.- CONSTITUCIÓN, CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES:

La Compañía no ha tenido ninguna reforma a sus Estatutos durante el año 2012. La Compañía se constituyó el 05 de noviembre de 2010, mediante Escritura Pública otorgada por la Notaria Novena del Cantón Quito, aprobada según resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.10.005547 de 22 de diciembre de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de julio de 2012, bajo el número 2171, Tomo 143.

El Representante Legal es la señora **Tania María Córdova Silva** en su calidad de Gerente General, y el señor **César Raúl Ramos Galarza** como Presidente, nombrados por la Junta General de la Compañía el 11 de julio de 2012, por el periodo estatutario de cuatro años, no han sido reemplazados hasta la fecha por tanto siguen en funciones.

2. ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Los Administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General. La compañía no está en operación, por tanto no existen registros contables para la que haya elaboración de Estados Financieros.

3. ESTADOS FINANCIEROS:

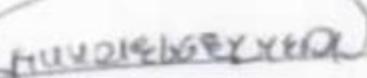
No he tenido acceso a los registros contables, en la actualidad la compañía está fuera de operaciones económicas y financieras, por lo que no hay respaldos.

4. CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

La custodia de los libros sociales, libros de actas, expedientes, libros y registros contables se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Quito, enero de 2019

Atentamente,


AMADA EUGENIA ALMEIDA VACA
COMISARIO PRINCIPAL